

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII
Nº 911

Correspondencia y giros:
Santa Engracia, 100, 2.º B. Madrid-3
Domingo, 10 de junio de 1934

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Asamblea Nacional Extraordinaria.—ENTUSIASMO, SERENIDAD Y ENTEREZA.—Pocas Asambleas ha organizado la A. N. V. E. con menos propaganda que la que actualmente ha celebrado. No ha hecho falta, para que se reuna en Madrid un número extraordinario de asociados, que dándose cuenta exacta de lo que esta Asamblea significa en el ámbito profesional, han realizado acto de presencia, en magnífica reacción de entusiasmo, que augura un éxito superior a toda previsión.

Cuando escribimos estas líneas ha dado fin la primera jornada de la Asamblea, que se ha desarrollado en un magnífico ambiente de serenidad, que no excluye la entereza que se recoge en el ambiente de los asambleístas.

Entusiasmo, serenidad y entereza, es la impresión que hemos recogido fuera y dentro del salón de actos de la Escuela de Veterinaria, que es donde tiene lugar la Asamblea. Fuera, por los comentarios de los compañeros que vienen de las provincias decididos a marcar otros rumbos a la función que la Veterinaria tiene que desarrollar plenamente y a constituir sus entidades benéficas; dentro, por el magnífico discurso del presidente de la A. N. V. E., nuestro entrañable amigo don Manuel Medina, que se ha superado a sí mismo, pronunciando una de las mejores piezas que le hemos oido, admirable de fondo y de forma y elocuente expresión del sentir general, que la Asamblea hizo suya en la ovación clamorosa con que le premió.

LA SESIÓN INAUGURAL.—A las once de la mañana del día 4, como estaba anunciado, bajo la presidencia del Comité central directivo de la A. N. V. E., da comienzo la sesión, después de tirar las fotografías de rigor.

El salón está abarrotado de asambleístas, entre los que dan nota de distinción y belleza un gran número de señoras y señoritas que unen su entusiasmo al mayor esplendor de la Asamblea.

El Sr. Medina, como presidente de la A. N. V. E., la declara abierta y pronuncia el siguiente bello discurso, que nosotros recogemos en su esencia.

«Señoras, compañeros: Ruego, en primer lugar, que me hagan el homenaje de un poco de silencio, porque además de las dificultades para emitir la voz, me encuentro bajo la influencia de un estado emocional, al que no puedo substraerme porque me doy cuenta perfecta de la solemnidad del momento, y es que, cuando nos asomamos más allá de los sentidos para expresar sentimientos, es

cuando acaso se percibe con más intensidad la tremenda angustia de sentirse mudo.

En realidad yo podría salir de este trance, bien difícil para mí, con glosar el programa de la circular que el Comité directivo de la A. N. V. E. ha enviado a todos sus asociados. Así justificaría, en primer término, los motivos que nos impulsaron a considerar era una necesidad imperiosa convocar a una Asamblea extraordinaria, de la que cabe esperar los más sazonados frutos, toda vez que en los problemas benéficos que constituyen la esencia de nuestro espíritu todo hace esperar sean una inmediata realidad en fecha próxima.

Pasan ya, en efecto, del millar las inscripciones recibidas para el Montepio veterinario, y en cuanto al Colegio de Huérfanos, se dispone de capital suficiente y de las subvenciones oficiales del Estado para llegar rápidamente a su organización.

Además, yo os diría hasta qué punto el Comité directivo de la A. N. V. E. ha estimado preciso convocar esta Asamblea, para renovar nuestra fe en la misma comunión por el ideal que tantas veces nos movió y deliberar ampliamente

Ya está a la venta el libro del Sr. Gordón Ordás, titulado:

**«Una campaña parlamentaria.
El artículo 26 de la Constitución
y los haberes pasivos al clero»**

Obra de gran interés polémico. Múltiples datos curiosísimos. Emoción religiosa. Historia eclesiástica. Noble pasión política.

Son 608 páginas por 6,00 pesetas. Pedidos y giros a don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 100, segundo B. Madrid.

sobre el momento profesional que vivimos, porque en modo alguno podemos continuar contemplando pasivamente cómo no se desarrolla el germen inicial de la organización ganadera, que tan legítimas esperanzas inspiró, y por esto la urgente necesidad de que nos enfrentemos con esta situación que es la realidad.

Acaso con esta glosa quedaría resuelto el discurso de apertura que, como presidente de la A. N. V. E., me corresponde pronunciar en este solemne momento de la inauguración de la Asamblea; pero sería traidor, si a ello me limitara, no sólo con la íntima convicción, sino también con lo que es un estado del ambiente profesional que me es obligado recoger.

Yo sé bien que con mi palabra no voy a crear nada nuevo que no esté en el ánimo de los asambleístas. Con la palabra podré acaso despertar emociones dormidas, pero estimo de todo punto imposible crearlas allí donde no existieran y el ambiente es de tan honda inquietud que ni siquiera es precisa la palabra para presentarla.

En esta Asamblea, por las circunstancias especiales que vivimos, van a tomar los debates un relieve extraordinario, que dentro de la legítima pasión im-

porta mantener serenamente, sin con ello eludir lo que es médula esencial del ambiente a que antes aludiera.

Hemos de optar o por la reorganización técnica y administrativa de la profesión o por su total derrumbamiento. Y cuando hablo así, lo diré con toda claridad, porque no quiero se me tilde de eufemismo o cuquería, me refiero a la Dirección General de Ganadería.

En la organización con que nació a la vida esta Dirección general, cristalizó la idea redentora que tantas veces hizo batallar al luchador por la dignidad y por la cocina, por la estirpe del honor profesional y por la total reivindicación de sus legítimos fueros, como punto inicial para revolucionar hondaamente la riqueza natural del campo, totalmente abandonada. Y aquellas propagandas de veinte años seguidos, en ningún momento interrumpidas, en que se luchaba contra el intrusismo, contra las titulares ruines de las 25 pesetas anuales, contra el salvajismo de los monterillas de calzón corto, culminaron en la postura arrogante del luchador en la sesión memorable para la Veterinaria española, de las Cortes Constituyentes de la República, en que vivía esplendorosamente el espí-

Alimentación de los Animales domésticos

POR
Nils Hansson

Obra clásica que resume los trabajos experimentales de nutrición llevados a cabo en los países escandinavos.

Indispensable para todo veterinario y ganadero que haya de formular racionamientos económicos y de valor nutritivo adaptado a las tablas más completas que se conocen en materia de equivalencia.

Versión española de la segunda edición alemana, por nuestro compañero don PEDRO CARDÀ GÓMEZ. PRECIO: 20 PESETAS

Los pedidos al traductor, don Pedro Carda Gómez: Plaza de las Salesas, 2, principal.—MADRID.

ritu de ese constante batallar que un hombre de la oposición destacó como un eco, al leer páginas de sus campañas redentoras en que patrocinaba la necesidad de apoderarse de la *Gaceta* y escalar los Ministerios para modelar desde allí, con la aureola de la justicia, lo que hasta entonces había sido menospreciado y había vivido en el más completo de los abandonos.

El cumplió su palabra consecuentemente con la doctrina propagada. Pero qué triste, qué despiadadamente triste y cruel es la realidad. Las ideas, las ideas mejores, comienzan por un destello divino y a medida que van encarnando en la realidad, van perdiendo su pristina espiritualidad, deformándose hasta caer en lo material y perderse en la cíenaga que todo lo corrompe, si no se opone en el camino la fuerza del ideal mismo, que es el dique poderoso contra el aluvión.

¡No quisiera pasar por el dolor del luchador, que en la cumbre del triunfo al que le llevó su ideal, contempla a los tres años de creada su obra que está inédita aún en su desarrollo, ocultando quizás amarguras más intimas!

Pero esa es la realidad. Han pasado tres años y la profesión no ha ganado mucho, pero ha perdido mucho. Los servicios de los veterinarios higienistas que con tanto derecho reclaman están sin articular; los de los subdelegados su-

primidos, no hay quien los realice; los rurales no sólo no han mejorado su triste condición, sino que hasta sufren la sed de justicia con más intensidad si cabe que en otros tiempos y contemplan cómo se les quiere hasta despojar del herrado, sin buscarles antes el amparo de una estructuración mejor y más adecuada a su título profesional; los veterinarios militares hicieron el sacrificio heroico de su escalafón perdiendo sus jefes, esperando en la reorganización la eficacia y mientras el país cree que se ha colocado a la Veterinaria en el pináculo de la prosperidad, la realidad es que está tan mal como estaba, porque hasta el Cuerpo Nacional Veterinario, a excepción de seis puestos de su escalafón, los demás resaltan su desproporción en la misma cuantía que antes treinta a otros Cuerpos similares del Estado.

Hay que afrontar las cosas tal como son y hemos de dar cara a la realidad, porque de no hacerlo así, será la realidad quien nos arrolle. Y hé aquí la enorme trascendencia de esta Asamblea, en la que se condensa y tiene actualidad todo nuestro pasado con el presente de la profesión y hemos de librirla de su pasado para lanzarla desde donde hace tres años la llevó nuestro luchador, hacia un porvenir más risueño y más justo. Y en fin de cuentas, todo, menos verla en la ridícula apostura de una colectividad pobre y mezquina que vive en la mendicidad, con la aureola de unos oropeles ficticios.... (La estruendosa ovación, que como en otros pasajes del discurso, interrumpe al orador, impide oír el final de este párrafo.)

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruído y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremápodos tan perjudiciales
Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Y he de ser yo—continúa diciendo—, el presidente de la A. N. V. E., quien repita una vez más que la obra gigante de la Dirección general de Ganadería no puede ser exclusiva del Cuerpo Nacional, sino de íntima colaboración de todos, pecuarios, higienistas, de Institutos, militares y rurales por delante de todos, porque la realidad se complace en romper jerarquías administrativas que en el campo no existen y se impone incorporar a cuantos en el campo trabajan con su técnica veterinaria a la obra redentora que puede y debe ser fecunda con esa colaboración de la Dirección General de Ganadería.

Nada de privilegios, porque yo os diré también que las organizaciones técnicas que se fundan en el privilegio no pueden subsistir. El orden no es lucha, sino paz espiritual y justicia, y ésto es lo que el Comité ha querido iniciar al redactar el programa que va a ser tema de sus trabajos. Animo entero y sereno para desarrollarlos. No rebajéis el tono de la Asamblea en el bajo vuelo de las pasiones personales, que serviría de regocijo a nuestros adversarios.

La A. N. V. E. tiene el deber de marcar orientaciones como una norma, que los centros oficiales no han emprendido, porque debe ser empeño de honor que la obra de la Dirección de Ganadería se realice y defenderla con el ardor de nuestro entusiasmo contra todos sus enemigos de fuera y de dentro de la A. N. V. E.»

Una clamorosa ovación cierra el discurso elocuente del Sr. Medina.

A continuación, el Sr. Tapia (don Pablo), secretario-tesorero de la A. N. V. E., da lectura a la Memoria reglamentaria en la que hace relación del desarrollo se-

guido por la Asociación desde que el Comité tomó posesión de sus cargos hasta el día, en su generalidad conocidos por nuestros lectores por haberse ido publicando en este semanario en forma de instancias elevadas a las autoridades por el presidente de esta entidad; se recogen los resultados del balance de cuentas y el de altas y bajas de asociados y al terminar la lectura de la Memoria es acogida con aplauso general por la Asamblea.

El presidente pone a discusión la Memoria de Secretaría e invita a los asambleístas para que hagan uso de la palabra si desean impugnarla, y no habiendo ninguno que desee hacerlo, queda aprobada la Memoria del secretario.

A continuación propone la constitución de una Comisión que estudie las cuentas y presente el oportuno informe sobre las mismas. Así se acuerda, designándose a los Sres. Calvo, Fiol y García del Moral.

Siguiendo el orden del día, se suspende la sesión para que se haga propuesta de la mesa que ha de presidir la Asamblea. Varios asambleístas proponen se reserve puesto en ella a una representación de los veterinarios municipales, y el presidente pone en relación a los firmantes de la proposición con el Sr. Pérez Urtubia, que en unión de otros asambleístas han presentado una propuesta concreta, y finalmente se lee una candidatura en la que figura como presidente don

La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 100-2.º-B. MADRID-3.

Al año....	España, Portugal y América.....	12 pesetas
	Otros países.....	16 "
	Estudiantes.....	8 "
	Número suelto	3 "

Vicente Sobreviela, que pide la palabra solicitando no figurar como presidente de la Asamblea, alegando el mandato que trae de la Asociación de Zaragoza y la necesidad en que forzosamente se ha de ver para discutir. El presidente ruega al Sr. Sobreviela desista de su actitud, que el Sr. Sobreviela reitera, y en vista de ésto se suspende de nuevo la sesión, después de la intervención de varios asambleístas, y ante la propuesta de que sea un veterinario rural quien presida la Asamblea y que este veterinario sea don Aurelio Soto, veterinario municipal de Zafra, queda designada por aclamación la siguiente candidatura: Presidente de honor, don Félix Gordón Ordás; presidente, don Aurelio Soto de la Fuente; vicepresidentes: don Andrés Benito, don Florencio Grávalos, don César Pérez Moradillo y don Luis Fiol; secretario general, don Francisco Centrich; vocales: Señores García Palomo, Ibarrola, Ugena y García Diego; y secretarios de sesiones: Sres. González, García del Moral, Martín, Acebes, Montero, Beperet, Costa y Lozano.

Los nombrados pasan al estrado en medio de una ovación entusiasta, y el Sr. Soto, después de hacer protestas por habersele designado para un puesto tan destacado como difícil, da las gracias a la Asamblea y espera la colaboración de todos para llegar al final con una óptima cosecha de frutos, levantando finalmente la sesión, citando para las cinco de la tarde.

LUNCH.—Al terminar la sesión inaugural, se reunen los asambleistas en los jardines de la Escuela, donde son invitados con un espléndido lunch, cerrándose con este acto la labor de la primera mañana de la Asamblea extraordinaria de la A. N. V. E.

LA SESIÓN DEL MONTEPIO.—A las cinco de la tarde, el Comité directivo de la A. N. V. E., que preside, abre la sesión en que se va a tratar de la constitución del Montepio veterinario.

La mayor satisfacción para el Comité—dice el Sr. Medina—es la de presidir este acto, porque ninguna más íntima que la de poder traer los resultados de la labor realizada en pro de la constitución del Montepio, que estima altamente satisfactorios, aunque otra cosa se haya dicho por ahí.

No insiste sobre esto, dice, porque no quiere se tome por alarde de buen comportamiento lo que no es más que satisfacción íntima del cumplimiento de un deber. Hsce notar la pujanza económica adquirida por los medios de aportación implantados y el número de inscripciones existentes en la actualidad, que en realidad esta sesión podría reducirse simplemente a constituir el Montepio, pero hemos redactado—dice—unas propuestas que se van a leer, hijas de la ex-

NUEVA OBRA

Compendio de Histología

por el profesor RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ

Un volumen de 206 páginas, con 59 grabados. Obra moderna de orientación histofisiológica, con cualidades de claridad y ordenación en la doctrina, que la hacen adecuada para estudiantes y profesionales no especializados.

PRECIO: 15 PESETAS

Diríjanse los pedidos al autor: Núñez de Balboa, 85, MADRID, o a la administración de esta Revista.

Envíos a reembolso.

periencia de estos dos años, para que esta organización no encuentre, al nacer, serias dificultades.

Alude al viaje realizado por el vocal del Comité Sr. Pipaón a Murcia, para estudiar detalles de la Previsión Médica, y dá las gracias a los directivos de esta entidad por la ayuda y facilidades prestadas, y con el deseo de concretar sobre estas cuestiones, da lectura a las siguientes proposiciones:

1.^a Que se considere constituido el Montepio veterinario y en funcionamiento los grupos I de Invalidez y I de Vida, entrando los inscritos en el pleno goce de sus derechos y viniendo obligados al cumplimiento de sus deberes desde el dia 1.^o de julio próximo, y poniéndose en función los siguientes grupos a medida que el Consejo de Administración lo considere oportuno y el número de inscripciones lo aconseje.

2.^a Que se haga extensiva la ampliación de cinco años en la edad para ingreso en los distintos grupos a todos los que fueron socios de la A. N. V. E., causaron baja en ella y han solicitado después el reingreso abonando al reingresar todas las cuotas atrasadas, siempre que en esta fecha hayan cursado su inscripción para ingreso en el Montepio.

3.^a Que se considere como socios fundadores a los efectos de admisión en el Montepio, a cuatro compañeros de más de 60 años que en esta fecha tienen solicitado el ingreso, y los cuales fueron asociados antes de disolverse la

A. N. V. E., causaron después baja en ella y han reingresado abonando todas las cuotas atrasadas.

4.^a Que en el acta de esta junta general y a los efectos administrativos del Montepío, figure un acuerdo por el que se autorice al presidente y tesorero del Consejo de Administración para que con firma conjunta puedan retirar fondos de las cuentas corrientes que se establezcan en los bancos.

5.^a Que para conmemorar la constitución del Montepío se acuerde un jubileo que terminará el dia 30 de agosto próximo, durante el cual puedan los asociados de la A. N. V. E. inscribirse en el Montepío en las condiciones establecidas para el periodo de organización, entrando en plena aplicación las condiciones ordinarias establecidas en el Reglamento a partir del dia 1.^o de septiembre y efectuándose inmediatamente una nueva propaganda dando a conocer este acuerdo.

Hace uso de la palabra Sr. Escartín, por la Asociación de Huesca, y lee unas cuartillas, que la presidencia interrumpe para que el orador concrete su opinión sobre la primera proposición puesta a debate.

El Sr. Sobreviela (don Vicente) dice que le parece bien la propuesta de la presidencia, pero quiere señalar una dificultad para hacerle frente: el cobro de cuotas. Esto, hecho por algunas Asociaciones, es fácil, pero en otras, por su diseminación especial, acaso fuera más difícil, y propone que puesto que para

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

MADRID: Alcántara, 65. Teléfono 58074. Dirección telegráfica y telefónica INSTITUTO.

BARCELONA: Via Layetana, 13.

BADAJOZ: Ronda del Pilar, 57.

CACERES: Angel Jiménez, Piedad Baja, 7.

CORDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera.

SEVILLA: Canalejas, 10.

ello habría que modificar el Reglamento y esto acaso no sea oportuno que el Comité estudie esto con cariño, para que de surgir dificultades en el cobro por parte de las Asociaciones provinciales, sea la misma Asociación Nacional quien se encargue de hacer el cobro.

El presidente recoge esta indicación para trasladarla a quienes rijan el Montepío.

Se aprueban, tras ligera discusión, las proposiciones del Comité.

El Sr. Espino pregunta si algún señor que no lo estuviera, puede ingresar actualmente en la A. N. V. E. y en el Montepío.

El presidente le responde que actualmente rige un acuerdo de la Asamblea de representantes de Colegios de 1932, que permite ingresar no abonando las cuotas atrasadas sino solamente a partir de 1932 y ahora se propone un acuerdo semejante que rija hasta el 30 de junio próximo, para que nadie vea se cierran las puertas de ingreso al Montepío.

Dice también el Sr. Medina, que el Comité trae, no la propuesta, sino la sugerencia de que el cargo de secretario se refunda con el de tesorero y que se arbitre una fórmula que permita remunerar el trabajo difícil y continuado de este cargo.

Sobre esto intervienen los señores Carpio, Crespo, Pérez, Infante, Acebes, Centrich y algún otro y así se aprueba, ateniéndose para el pago de dicho cargo a lo que dispone la 5.^a base transitoria del Reglamento del Montepío.

El presidente plantea el último punto de la orden del día, para hacer el nombramiento de los cargos para el Consejo de Administración, y para que hagan la propuesta cree que lo mejor es que se reunan los presidentes de Colegio que estén presentes y den los nombres que consideren. Así se hace y quedan elegidos por aclamación: presidente, don Francisco Centrich; secretario-tesorero, don Miguel Saenz de Pipaón, y vocales, don Felipe Romero Hernández y don Félix Infante Luengo. Quedan por designar dos vocales, que el Reglamento dispone han de ser propuestos por el Comité de la A. N. V. E., y la propuesta de éste es que sean designados por las Asociaciones provinciales de Toledo y Zaragoza que son las que proporcionalmente han hecho más inscripciones, y así queda acordado.

El Sr. González Villa (don Audelino) propone sea nombrado presidente de honor del Montepío don Félix Gordón Ordás, y el señor presidente le contesta que en la Asamblea de 1932 se acordó nombrar miembros de honor del Montepío y del Colegio de Huérfanos a doña Consuelo Carmona de Gordón y a su esposo, y están encargados los pergaminos para entregárselos, sintiendo no los hayan terminado para haberlo hecho con ocasión de la Asamblea.

El Sr. Vidal (don José) propone se le haga al Sr. Medina y demás miembros del Comité, el homenaje de un aplauso de la Asamblea en pie, por la extraordinaria y acertada labor que ha llevado a cabo, y así se hace, dándose por terminada la sesión en que ha quedado constituido el Montepío, terminando con ello la primera jornada de la Asamblea.

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

nada la sesión en que ha quedado constituido el Montepío, terminando con ello la primera jornada de la Asamblea.

LA SESIÓN DEL DÍA 5.—A las diez de la mañana abre la sesión don Florencio Grávalos, dándose lectura por el Sr. Arribas a la ponencia de la Asociación provincial de Veterinarios de Oviedo, sobre «Pago de los veterinarios municipales por el Estado».

El ponente enfoca su trabajo en el sentido de que para lograr esa aspiración de la Clase hay que partir de dos factores esenciales, escalafón general de los inspectores veterinarios municipales y clasificación de partidos, y lamenta que siendo cosas de tan trascendental importancia no estén ya promulgadas. Hace elación de la proporción de escala, en que según la densidad ganadera de cada partido y no de la de habitantes deben estar distribuidos los veterinarios municipales, y calcula, finalmente, la proporción de sueldos que éstos deben percibir directamente por el Estado, señalando las innumerables fuentes de ingreso con que éste puede atender esa obligación.

El Sr. Medina consume un turno en pro señalando las dificultades encontradas por el Comité que preside para lograr que fuera un hecho tanto el escalafón como la clasificación de partidos. Afirma que el escalafón está hecho y sujeto a tramitación para enviarlo a todos los veterinarios al objeto de que sea rectificado en los errores que pueda tener y publicarlo cuando esté perfeccionado, pero por lo que a la clasificación de partidos se refiere, no está hecha y

publicada porque el titular de la Inspección de Higiene y Sanidad Veterinaria, Sr. Benito, tiene un criterio opuesto al suyo en cuanto a la publicación de la clasificación de partidos, confeccionada por los Colegios Veterinarios que la tienen presentada hace tiempo, y considera que sería irregular publicarla porque cuando se confeccionó regía una legislación que ha sido hondamente renovada por la vigente, dando otras funciones al veterinario que en aquél entonces no tenía, punto de vista totalmente opuesto al suyo, que estima debieron publicarse hace tiempo con carácter provisional aquellas clasificaciones, en las que se había recibido ratificación expresa de las Asociaciones provinciales a quienes él se había dirigido con este motivo, de acuerdo con el Sr. Armendáriz, titular anterior al Sr. Benito en esa Inspección general.

El Sr. Ruiz consume otro turno en pro de la ponencia y dice se complace en ver ya al Sr. Benito en el salón, porque de este modo no estará cohibida su intervención con la ausencia de la persona de quien se discrepa. Se hace solidario de cuanto ha dicho el Sr. Medina, a quien acompañó en cuantos trabajos hiciera en favor de la promulgación provisional de la clasificación de partidos, por entender que era obligado y urgente llegar a ella cuanto antes, ya que ello es primordial, con la formación del escalafón, como dice la ponencia, para llegar al pago por el Estado. Recoge una alusión personal de la ponencia para afirmar que ha considerado siempre equivocado y perjudicial que los elementos que in-

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resoluto Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **antico**-**lico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

tegran una colectividad se salgan de la más elemental disciplina, que es la de la discreción, comentando y escribiendo cosas que, aun inspiradas con la mejor intención, merman la autoridad del Comité que dirige esa colectividad, y en muchas ocasiones en vez de favorecer su gestión la perturba y estima, que es ahora, precisamente ante la Asamblea, cuando deben manifestarse todas las opiniones para que el Comité conozca la directriz que la Clase marca a sus problemas.

El Sr. Ballesteros interviene también en pro de la ponencia, asociándose a lo manifestado por el Sr. Medina, e insistiendo en que tanto el escalafón como la clasificación de partidos son cosas que ya debieran estar realizadas.

El Sr. Benito lamenta tener que hablar sin conocer la ponencia, porque, ocupado en la obligación de su cargo, creía que hasta la sesión del jueves no tendría que intervenir, pero le basta haber escuchado la defensa de su voto al señor Ruiz para, después de agradecerle las palabras de cariño y amistad que le ha dirigido, defender su punto de vista, que hace con la exposición documental de una serie de clasificaciones, propuestas por determinadas Asociaciones, cuya publicación califica de inoportuna, irregular e inadecuada. Se extiende en consideraciones respecto a su gestión al frente de la Sección de Higiene y Sanidad veterinaria, sobre la cual está dispuesto a dar cuantas explicaciones sean compatibles con el deber de su cargo. Entrega a la Asamblea el proyecto de Escalafón, que él no ha repartido ya entre todos los veterinarios para su revisión y rectificación consecuente, porque esperaba poder imprimirla, y por dificultades

ajenas a su deseo, no ha podido hacerlo; lamenta, en fin, que en el discurso inaugural del Sr. Medina, tan elocuente como suyo, hayan faltado unas palabras de aliento a la obra abnegada y llena de la mejor voluntad, que muchos de los que trabajan en la Dirección de Ganadería han venido realizando, y termina diciendo que está dispuesto a seguir la conducta que la Asamblea acuerde más acertada, en cuanto de él dependa, agradeciendo que le señalen casos concretos para responder de ellos.

El Sr. Medina rectifica manteniendo su criterio, porque lo que ahora puede ser inoportuno, seguramente no lo era hace unos años cuando él lo proponía, y afirma que en su discurso inaugural de la Asamblea incluyó en su aplauso a quienes trabajan abnegadamente por la buena marcha de la Dirección de Ganadería, porque le consta que en todos los sectores los hay y es un acto de justicia reconocerlo.

El Sr. Sobreviela (don Vicente) dice que él no da su aplauso a ninguna actitud trágica, y contesta al Sr. Benito señalando como casos concretos el no haber publicado la clasificación de partidos, como muy bien ha dicho el Sr. Medina, y el no haber resuelto el problema de los higienistas, que tienen presentada una instancia hace seis meses que aún no ha sido resuelta.

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, ollero crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas, **ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA**, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOSIS**, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santia Engracia, 100 2º, B. Madrid 3.*

El Sr. Almarza señala la responsabilidad del Sr. Benito, que aunque el señor Medina quiere envolver con el florilicio de la palabra, es lo cierto que no puede estar más evidente. Se refiere a hechos de la última Asamblea y culpa de todo el fracaso del Comité a que se mató la Asociación con darla carácter oficial.

El Sr. Sobreviela (don Emilio) dice que no esperaba se hiciera hoy alusión al problema de los higienistas y se ve en la obligación de rectificar manifestaciones del Sr. Benito, haciendo historia de la tramitación de una instancia todavía incontestada, que estuvo detenida cuatro meses en el despacho del Sr. Benito, que la mandó al asesor jurídico no espontáneamente, sino a incitación del propio ministro de Agricultura, que con más amplio criterio que el Sr. Benito reconocía la razón de los higienistas, cuyo problema está todavía sin resolución.

El Sr. Medina vuelve a hablar para rechazar las imputaciones hechas por el Sr. Almarza, afirmando que está totalmente equivocado al pretender ponerle en pugna con el Sr. Benito, a quien le une íntima amistad y que una cosa es que haya una discrepancia fundamental de criterio, y otra que exista por su parte ataque a la persona, y en cuanto a que la Asociación sea cosa muerta por ser

oficial, protesta con toda energía, porque nunca dió muestras más patentes de su actividad.

Propone, en fin, para dar cauce a lo fundamental del debate, que la Asamblea apruebe la ponencia leída y que pase al Comité para que en unión de otros asuntos se estudie con arreglo a una propuesta que en momento adecuado será presentada por el propio Comité, con el fin de dar a la Dirección de Ganadería una colaboración que considera urgente e indispensable.

Así se aprueba.

El Sr. González Vila hace una pregunta a la Comisión de prensa, extrañado de que no den referencia los periódicos del acto de ayer, y el Sr. Ruiz le contesta que ha enviado a todas las redacciones de los diarios una nota de dichos actos, obteniendo la promesa de que se harán eco de ella.

A las dos de la tarde se levanta la sesión, que se reanuda a las cinco, bajo la presidencia del Sr. Soto.

El salón de actos de la Escuela está totalmente lleno y muchos asambleistas tienen que permanecer de pie. El entusiasmo y expectación con que las sesiones se vienen celebrando es indescriptible y el comentario general aplaude sin reservas la actividad y acierto del Comité de la A. N. V. E.

El presidente pone a debate las proposiciones que acerca del Colegio de Huérfanos lee en nombre del Comité el Sr. Medina, quien hace exposición detallada del estado actual en que se encuentran los fondos pro Colegio de Huérfanos.

Sueros - Vacunas - Inyectables

Contra la peste SUERO BUFFALO

Virus pestoso INSTITUTO

Bacterina porcina mixta INSTITUTO

Producción nacional. Capital y técnicos veterinarios.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

nos, que alcanza en la actualidad el medio millón efectivo de pesetas. Hace notar que aun faltan por recibir las aportaciones ofrecidas por varias Asociaciones provinciales y sale al paso al comentario público hecho en el boletín de Burgos, sobre lo ocurrido con la aportación de los veterinarios municipales de dicha provincia, que con notoria injusticia se ha querido envolver en reticencias, de las que da cuenta a la Asamblea para que se pronuncie sobre los hechos ocurridos.

Intervienen los señores Sáinz, Delgado, Ruiz, Varona y Velasco, y la Asamblea subraya con clamorosos aplausos la conducta honrada y heroica de cuantos han intervenido en la cuestión que se debate, afirmando el Sr. Medina que ya obra en la Asociación la aportación de los compañeros de Burgos.

Se aprueban las proposiciones presentadas por el Comité modificadoras del articulado del Reglamento del Colegio de Huérfanos y al llegar al punto que se refiere a nombramiento de los cargos de director y administrador, así como la remuneración que han de percibir, el Sr. Arribas propone para director al señor Medina y se promueve una manifestación estentórea de adhesión a este hombre, tan entusiasta y llena de emoción, que es imposible transcribirla con palabras. En vano el Sr. Medina se debate en sentido denegativo, y ahogado por la emoción, con más elocuencia que nunca, porque habla el sentimiento, el Sr. Medina describe su estado de ánimo frente a la campaña que se ha hecho contra él, manchando las más puras de sus devociones en pro de este Colegio, que fué su desvelo constante, presentándole como acuciado por el egoísmo de un enclule,

que él rechaza con conceptos que motivan una nueva ovación, que dura un gran rato, con toda la Asamblea enardecida y enervada, que ofrece a Medina la expresión más elocuente de cómo se premia la honradez y el trabajo constante de este hombre admirable.

Encauzada la sesión de esta apoteosis magnífica, el Sr. Ruiz ruega que la Asamblea acuerde que, como para el caso del Montepio, se reunan los presidentes y representantes de Colegio presentes, para hacer la propuesta formal de los cargos y las consignaciones, y después de breve deliberación se suspende la sesión por unos minutos para hacer la propuesta.

Esta recae, y es aprobada por aclamación, en don Manuel Medina, para director del Colegio, y en don Crescenciano Arroyo para administrador, señalándose los sueldos de 12.000 y 8.000 pesetas, respectivamente, y casa en el Colegio, y nombrando como vicedirectora en efectivo a doña Consuelo Carmona de Gordón, acuerdo que da motivo a otros minutos de ovación estruendosa, en medio de la cual apenas se oyen las palabras de gratitud de doña Consuelo, y un estentóreo grito de Salvador Vicente de la Torre, que dice: ¡Viva el Hada Madrina de nuestros huérfanos!, contestado por la Asamblea, que ha pasado por la sesión más llena de emoción y grandiosidad de cuantas hemos presenciado en nuestra vida.

El Sr. Medina da las gracias a todos, prometiendo ser el padre de todos los hijos de los veterinarios, y termina la sesión después de aprobarse varias propuestas del Sr. González Villa, nombrando socios de honor a don Félix Gordón y señora y creando un sello especial que lleve la efigie de doña Consuelo para incrementar los fondos del Colegio.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Agricultura.—ASAMBLEA DEL CUERPO NACIONAL VETERINARIO.

—Orden de 26 de mayo (*Gaceta* del 29).—En atención a lo solicitado en 12 del actual por el presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea de inspectores veterinarios del Cuerpo Nacional para que se autorice su celebración en Madrid durante los días 9 al 11 del próximo mes de junio y al personal del Cuerpo para que pueda asistir a las reuniones de la misma,

Este Ministerio, encontrando justificada la petición y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se autorice la celebración de la Asamblea de inspectores veterinarios del Cuerpo Nacional, que habrá de tener lugar en Madrid durante los días 9 al 11 del próximo mes de junio y al personal del mencionado Cuerpo para que puedan asistir a sus reuniones.

2.º Que, como consecuencia de la orden de 12 del actual, por la que se autorizaba al personal veterinario dependiente de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias para asistir a la Asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Nacional Veterinaria Española, la autorización que se concede comprenderá desde el día 4 al 11, ambos inclusive, del próximo mes de junio, debiendo dejar cubierto el servicio en la forma reglamentaria y comunicando a la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias la fecha de salida de su residencia oficial y la en que se hagan cargo nuevamente del servicio.

RECTIFICACIÓN.—Orden de 24 de mayo (*Gaceta* del 30).—Habiéndose padecido, en la orden fecha 14 de mayo de 1934, publicada en la *Gaceta* de 18 del mismo mes y año, el error de considerar adjudicadas la construcción de las

obras del pabellón-sala de incubación de la Estación pecuaria de Santander a don Juan Mazas Rozas, debe entenderse que el adjudicatario es don Joaquín Mazas Rozas.

Ministerio de la Guerra.—**DERECHOS PASIVOS.**—Orden de 25 de mayo (D. O. núm. 120).—Vista la instancia promovida por el veterinario segundo del Cuerpo de Sanidad militar don Lorenzo Herrero de la Mota, con destino en la Sección móvil de Evacuación Veterinaria núm. 7, en súplica de que se le conceda acogerse a los beneficios de derechos pasivos máximos que establece el vigente Estatuto de Clases pasivas, a pesar de no haberlo solicitado oportunamente; considerando que si bien el recurrente debió haber formulado dicha petición en el momento de haber sido promovido a su actual empleo, antes de percibir el primer sueldo, según está previsto en el punto octavo de la orden de 11 de diciembre de 1920, como la finalidad que se persigue en la legislación pertinente es que se practiquen a los interesados todos los descuentos debidos, y esta finalidad queda cumplida con el hecho de obligar al solicitante a satisfacer todas las cuotas atrasadas, con el interés de demora correspondiente, con el que se anula el perjuicio que en otro caso habría para el tesorero, este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, debiendo el recurrente abonar en la forma reglamentaria, además de las cuotas correspondientes, todas las atrasadas y los intereses de demora de éstas, practicándose al efecto por quien corresponda, la oportuna liquidación, y cumplimentándose, además, cuanto sobre el particular está previsto.

Gacetillas

LA ASAMBLEA VETERINARIA.—En este mismo número damos una amplia información de la Asamblea de la A. N. V. E., que cuando cerramos nuestra edición, continúa sus tareas con el mayor entusiasmo, pero nos decidimos a cortar nuestra información hasta el número próximo, por no retrasar su salida y satisfacer la impaciencia de muchos de nuestros lectores que por circunstancias distintas no han podido acudir a la Asamblea.

LA FIESTA DE LA VEJEZ.—El miércoles último se celebró la fiesta de la vejez, cumpliendo el programa de la Asamblea extraordinaria de la A. N. V. E. y celebrándose asimismo el banquete en honor a los ancianos. De estos actos, que han sido brillantísimos, daremos completa información en nuestro número próximo.

LOS EQUIPOS MÓVILES.—Hemos tenido ocasión de recoger personalmente la labor de uno de los equipos móviles de la Dirección de Ganadería, el que en la última semana ha actuado en distintos pueblos de las provincias de Palencia, Burgos y Alava y hemos quedado tan complacidos de la honda labor divulgadora que va desarrollando, que seguramente como triunfo de su gestión será indispensable la organización del Negociado de Sindicatos y Cooperativas, para encauzar dentro de un plan armónico el desbordante entusiasmo del ganadero campesino que ya busca al técnico para constituirse cuanto antes en cooperativa.

Además de la labor práctica desarrollada por don José Barroso, maestro quesero del equipo, haciendo quesos y mantecas, es de destacar la del avicultor Sr. Margallet, a quien escuchamos varias charlas divulgadoras, y la de nuestros compañeros don Fulgencio Portero, don Antonio Estévanez y don Alfredo Delgado, que han aprovechado bien la ocasión para llevar a los ganaderos las orientaciones técnicas que exige el cooperativismo. Alma de toda esta labor social que ha alentado personalmente en varios actos públicos celebrados en Me-

dina de Pomar y en el Valle de Mena, es el jefe de estos Servicios don Cayetano López, a quien muy de veras felicitamos.

UN LIBRO DE GORDÓN ORDÁS.—Ya se ha puesto a la venta el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de índole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo desee. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 100, 2.º-B. Madrid-3.

CONCURSO DE GANADOS EN GRANADA.—Con motivo de las fiestas tradicionales de Granada, se ha celebrado en la bella capital andaluza un Concurso y Exposición de ganados que ha sido un éxito de organización y concurrencia. El pasado día 4 se celebró la entrega de premios y clausura de la Exposición, que

CORTADILLO PARA HERRAJE



CANTO
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS
ECONÓMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

tuvo lugar en el recinto en que se ha celebrado ésta, bajo la presidencia del director general de Ganadería don Leopoldo López, quien felicitó a todos por el éxito obtenido, reflejo de la importancia de la ganadería granadina.

La Junta provincial de Fomento pecuario ha concedido diploma de honor y una copa al equipo móvil de industrias lácteas de la Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería, que tanto ha valorado la Exposición con su instalación, cursillos y conferencias.

Los ganaderos y veterinarios granadinos agasajaron al director general de Ganadería don Leopoldo López con un banquete, que fué una verdadera manifestación de simpatía.

CORRIDA BENÉFICA.—Organizada por la Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria, se ha anunciado una becerrada benéfica en honor de los asistentes a la Asamblea Nacional Veterinaria Española y a beneficio del Colegio de Huérfanos de veterinarios, en la que se lidiarán seis magníficos becerros que serán estoqueados por los alamaños matadores de toros Niño de la Palma, Carnicerito de Méjico y Félix Rodríguez II y por los jóvenes estudiantes Félix Muñoz, Miguel Rodríguez y Felipe Pérez. Hay un entusiasmo indescriptible porque la feliz iniciativa de los estudiantes Turró se desarrolle con el mayor éxito, que nosotros le deseamos con toda el alma.

Beuffalo



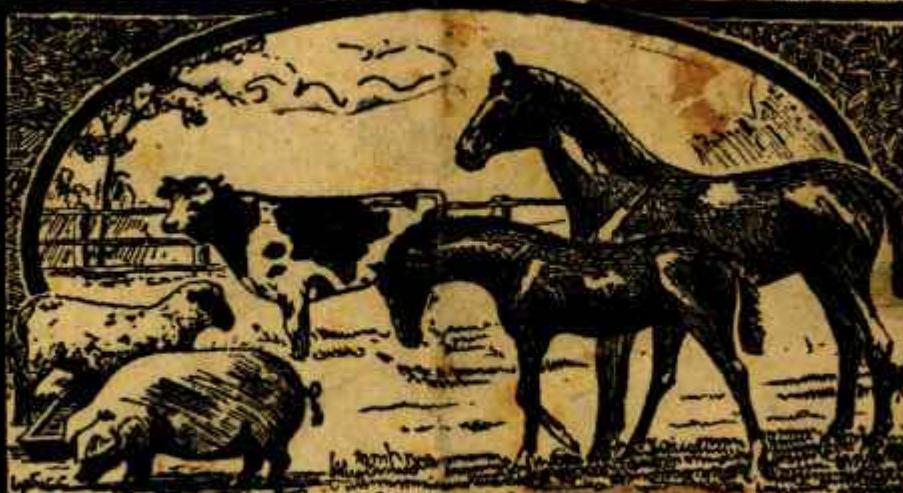
VICTIMAS DEL ABANDONO

CORDOBA-TELEF: 1375

SEVILLA-TELEF: 27241



VACUNADO



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA PURGANTE
ANTIDIARREA



Anticristico
P. MATA

Contra cibismo
y indigestiones
en todos tipos
de ganado



RESOLUTIVO
ROJO MATA



ANTICRISTICO
"VELOX"

Anticristico purgante
Contra cibismo
y indigestiones
en todos tipos
de ganado

Exijase envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

**GONZALEZ
LA BANEZA (LEON)**